

Ayudas EPS para seminarios de máster

La asistencia de los estudiantes de Máster a seminarios de investigación es un complemento importante de cara a su formación, por lo que desde la Subdirección a cargo del Postgrado se viene desarrollando (Normativa aprobada en Consejo el 4/11/2008) un programa propio de ayudas para financiar estos seminarios, atendiendo a las siguientes condiciones:

- Esta financiación se restringirá a la impartición en sí, no contemplará gastos de estancia o viaje y será incompatible con otras ayudas similares y simultáneas.
- La ayuda será, en general, de 150€ por seminario, salvo que el proponente, en base a la notable y acreditada calidad investigadora del ponente, solicite que se considere una financiación superior.
- Los seminarios han de planificarse en horarios que faciliten máxima asistencia, y han de estar asociados a cursos concretos de máster, comprometiéndose el proponente a estimular la asistencia de los estudiantes del curso en cuestión.
- Los seminarios así financiados se impartirán en el calendario lectivo del curso académico, esto es, de 1 de octubre a 30 de junio.
- Las solicitudes deberán hacerse llegar, siguiendo el modelo anexo, a la Subdirección a cargo del Postgrado, con al menos 3 semanas de antelación.
- El proponente deberá responsabilizarse de recoger y hacer llegar a la Subdirección a cargo del Postgrado, justo tras cada seminario, una hoja de firmas de los asistentes

Cumplidas las citadas condiciones, los criterios de concesión de la ayuda serán, según lo indicado y siempre que el presupuesto disponible lo permita, el impacto de la actividad investigadora del candidato en su ámbito de trabajo y el interés para la EPS, estimado en base a la asistencia prevista y a la obtenida en seminarios previos del mismo ponente.

Solicitud de ayuda EPS para impartición de seminarios

Proponente: XXX
Máster/Curso: XXX/YYY

Ponente¹: XXX
Institución: XXX
Ciudad/País: XXX

Fecha/hora y título del seminario:

DD/MM/AAAA – hh a hh: TITULO

Asistentes esperados: descripción y estimación del número mínimo:

Indicadores de impacto de la actividad investigadora del ponente²:

Fdo. (proponente): _____

¹ Se deberá adjuntar adicionalmente un *curriculum vitae* del ponente.

² Indicar nº de *journals* de primer cuartil en los últimos 10 años e índice h del Publish&Perish.

Ayudas EPS para impartición de seminarios de máster

Parte de asistencia³

Proponente: XXX
Ponente: XXX
DD/MM/AAAA – hh a hh: TITULO

Apellidos, nombre	e-mail

³ Deberá rellenarse durante cada seminario y hacerse llegar a la Subdirección encargada del Postgrado justo tras su finalización.